HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.911 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IX

1904

Viernes 29 de Enero

Cartera Militar

LAS GRATIFICACIONES DE EFECTIVIDAD

Uno de los aumentos que ha sufrido el presupuesto vigente es el crédito necesario para abonar á los jefes y oficiales, que lleven diez años en su empleo, una gratificación, indemnizándolos así, hasta cierto punto, de los perjuicios que les irroga la paralización de las escalas.

Laboriosa ha sido la gestión, que ha ofrecido como resultado ese mejoramiento, reclamado por el más elemental humanitarismo.

Durante la accidentada discusión de los presupuestos, todos los militares han tenido sus miradas fijas en el parlamento, temerosos de que fracasase también esta vez una reforma que venía á resolver, en parte, el triste problema de su vida, y cuando vieron que era un hecho el corto aumento de su haber, comenzaron á hacer cálculos halagüeños, fiándose en que, puesta en vigor la nueva ley, sus efectos se dejarían sentir inmediatamente.

Pero el mes de Enero adelantaba, y el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» esperado con ansia diariamente, no traía la R. O. de concesión, necesaria para aplicar los beneficios de la ley; sin embargo, el aplazamiento de la revista de comisario hasta el día 20 calmaba un tanto la natural impaciencia; mas llegó este día, y el 21, y la esperada disposición sigue sin publicarse, privando á quienes ya tienen derecho á un sobresueldo de ese pequeño alivio.

Muy loable es que los administradores velen por los intereses de sus administrados, sobre todo, si un bienestar lisonjero no permite ciertos derroches; pero buscar economías perjudicando á determinada clase, sin que por eso se ahorre cosa alguna á quien debe cubrir todas las atenciones, porque no se mejorará el estado de nuestra Hacienda con privar á los jefes y oficiales que llevan diez años en sus empleos, de una gratificación tan mezquina como necesaria, si es apatía, resulta censurable, y si deseo de prolongar el martirio, inhumano y cruel.

La cuestión de sueldos, tan esencial para la vida, es de las que no admiten demoras ni están sujetas á convencionalismos y los gobernantes debieran excederse en su celo, siempre que de sus resoluciones pueda resultar un beneficio personal á quienes tan ayunos de ellos están.

Y ya que el perjuicio es evidente, pues no es de esperar que el ministro disponga el abono de la gratificación de este mes á los que tienen derecho á ella; aunque esto sería lo lógico, sólo queda la esperanza de que, antes de fin de mes, aparezca en el periódico oficial la real orden, para que una ventaja concedida á primeros de Enero, empiece á disfrutarse en Marzo, como sucederá á los excedentes que cobran por atrasado.

LUIS MEGRIVÁ

Un hombre extraordinario

En Viena está llamando actualmente la atención un personaje misterioso que posee secretos tan transcendentales como los de paralizar algunas funciones esenciales del organismo y de predecir el porvenir de la humanidad.

Se apellida Agamaya, procede de la India, donde pasa por santo, y es la personalidad más saliente entre los brahmanes.

Agamaya salió del Himalaya hace ya bastante tiempo, y ha recorrido el Japón, los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y parte de Austria.

Recorre Europa para conocer sus costumbres y poder realizar sus predicaciones y profecías con mayor autoridad y conocimiento de causa.

Es un hombre alto, robusto y barbilampiño. Su mirada es simpática, pero penetrante. Viste un gran turbante verde y una amplia túnica de seda amarilla. Cuenta setenta y cinco años, y asegura que no come más que una vez al día y vegetales solamente.

Ha estudiado Derecho, Medicina y toda la Filosofía oriental.

Durante dos años vivió dedicado á la meditación en una gruta, y más tarde pasó otros cinco en una de las más abruptas gargantas del Himalaya.

Asegura que cuanto más conoce el mundo moderno se robustece en su idea de que la actual civilización sólo es una egoista lucha para el enriquecimiento.

«Los periódicos—dice—están llenos de narraciones de asesinatos, robos, infracciones del Derecho por la fuerza y otros extremos análogos.

«Vuestra falta de civilización es la causa de tanta delincuencia.»

Agamaya posee el secreto de paralizar las funciones de su corazón, durante más de medio minuto. Cuando paraliza así su vida, «es cuando lee los secretos del porvenir».

Diferentes eminencias médicas han confirmado esta paralización de las funciones cardiacas del fakirindio. Atribúyenlo á una potente autosugestión.

Agamaya tiene en la India autoridad inmensa. Una orden suya produciría perturbaciones generales.

Cuando viaja por aquel país predicando la caridad, la continencia de las pasiones, la modestia, el altruismo y otras virtudes, sus fieles creyentes lo adoran materialmente y le dan alimentos, bebidas, le lavan los pies y le darían riquezas inmensas si no las rechazase.

Agamaya no acepta dinero. «La riqueza—dice—no da la felicidad ni evita la muerte. Yo no sabría qué hacer con el dinero. Vivo sólo para hacer sabia á la humanidad y ponerla en guardia contra las asechanzas que pueden hacerla desgraciada.»

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que acordada por el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, la apertura y urbanización de las calles de la segunda Zona del Ensanche de esta población denominadas: Vistabella, Solís, Quintana, Marcial, Cienfuegos, Churruca, Santa Rosa, Cisneros, Santa Dorotea, Pelayo, Eslava, Trafalgar, Daoiz y Velarde, Quevedo, Lope de Vega, Guzmán, Colón y Méndez Núñez y de las plazas de Pizarro, del Abanico, de Sagunto y de la Gran Trinidad, se convoca por el presente á todos los propietarios de fincas que tengan ó hayan de tener fachadas sobre dichas vías, para la celebración de las reuniones de que trata el artículo 31 del Reglamento de 19 de Febrero de 1877, dictado para la ejecución de la Ley de 22 de Diciembre anterior, cuyas reuniones tendrán lugar respectivamente por cada una de las indicadas calles, en las Casas Consistoriales, los días y horas que á continuación se expresan:

Calles Cienfuegos y Santa Dorotea y plaza de la Gran Trinidad, el día 12 de Febrero á las diez de la mañana.

Calles Vistabella, Solís, Quintana, Marcial, Daoiz y Velarde, Quevedo y Lope de Vega, el 13 del expresado Febrero á las diez de la mañana.

Calles Churruca y Trafalgar, el día 15 del repetido mes á las diez de la mañana.

Calles Guzmán, Colón y Mendez Núñez, el día 16 de dicho mes á las diez de la mañana.

Calle Santa Rosa y plazas de Pizarro, del Abanico y de Sagunto, el día 17 del propio mes á las diez de la mañana.

Calles Cisneros, Pelayo y Eslava, el día 18 del mencionado mes á las diez de la mañana.

Lo que se anuncia al público por medio del presente edicto, en cumplimiento y á los efectos de lo dispuesto en el citado artículo.

Alcoy 28 Enero de 1904.

Santiago Reig.

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que al objeto de evitar confusiones, ha quedado abierta en la Secretaría del Ayuntamiento, una lista para que, los que siendo vecinos de Alcoy, se encuentren sin trabajo y deseen colocación en las obras de apertura de calles de la segunda Zona del Ensanche, se sirvan pasar por dicha Secretaría al objeto de inscribirse y tomar el turno que les corresponda.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alcoy 28 de Enero de 1904.

Santiago Reig.

Nueva Ley electoral

Ya se conocen los detalles del nuevo proyecto de ley electoral que el Sr. Maura presentará á la aprobación de las Cortes.

Servirá de base el censo electoral formado por el instituto geográfico y estadístico; será obligatorio el voto y el no ejercicio de éste durante cierto tiempo, privará del derecho á ejercer algunos destinos públicos.

La Junta del Censo la formarán varios letrados no políticos y los presidentes de algunas entidades, siendo la intervención de las funciones de aquélla.

Formarán las mesas, el presidente y dos adjuntos, eligiéndose estos cargos en una escala de académicos, otra de contribuyentes y el otro adjunto entre los interventores.

Dicha ley implica un cambio radical en nuestras costumbres electorales, cuyas ventajas é inconvenientes señalará la práctica, en el caso de que se apruebe tál y como el Gobierno la ha proyectado.

PARA PROLONGAR LA VIDA

En sus estudios é investigaciones, encaminados á buscar un medio de prolongar la vida, el doctor Lellingwell Hatch ha descubierto un suero que podrá alargar en treinta años más la duración de la vida humana.

Según el mencionado doctor, en todos los animales existe un sistema «glandular» ó «vital», que segrega un fluído que ejerce una acción notable sobre el corazón, los pulmones y los nervios, al mismo tiempo que evita el desgaste de los tejidos en general.

Este sistema, cuyo desarrollo está en proporción con la longevidad del animal, forma un circuito regular en el cuerpo, comprende la materia pituitaria del cerebro, la glándula tiroides y las cápsulas suprarrenales.

Como el mismo sistema se encuentra también en el hombre, aunque atrofiado, la cuestión es estimularlo para que vuelva á su estado primitivo, con objeto de conseguir el fin deseado.

Ya, por lo pronto, el suero de los animales longevos se inyecta en el cuerpo humano con excelente resultado.

Respirando por la herida

Algunos (bien contados por cierto) elementos conservadores de la localidad, desahuciados que fueron ya por Cánovas del Castillo y luego por Silvela, forjáronse ilusiones de ver realizados sus ensueños durante la dominación de Maura.

Practicaron entre sí un recuento de fuerzas y, alarmados ante la escasez del número, se agruparon en nefasto maridaje con los neos, confiando alcanzar la meta en 1.° de Enero de 1904; pero al llegar dicho día y verse también chasqueados, hubieron de dirigir sus reproches al actual presidente del Consejo de Ministros, quien, por supuesto, ni siquiera se habrá enterado de que la conjunción íntegro-conservadora alcoyana está enemistada con él.

¡Buen tonto está hecho el jefe del Gobierno, porque este *poderoso* grupo neo es capaz de hacerle morder el polvo!

Calculando que los neos deben proceder según las circunstancias, al creerse desairados por Maura, se acogieron como tabla de salvación á la anunciada interpelación de D. Eugenio Silvela sobre nombramiento de alcaldes, ya que este punto es el flaco de los retrógrados locales.

Pero también ahora resultaron chasqueados. Es mucha su desgracia. ¡Ni siquiera encuentran un afín que les apoye!

Media vuelta á la derecha, se habrán dicho, y á escribir haciendo la crítica de D. Eugenio Silvela por su discurso-interpelación, y allá viene «La Defensa» con un artículo titulado «Lo que puede la pasión», epígrafe que, sin duda, puso quien conoce á sus hombres.

En ese escrito dice que D. Eugenio Silvela atacó al Gobierno porque «hizo mal en nombrar alcaldes republicanos y liberales, obrando bien al atender en Alcoy al señor Canalejas. La acción del diputado interpelante—añade—es visto que resulta inofensiva y hecha con mala fortuna, porque en vez de ajustar el ataque á los sanos principios de la verdad, á lo que de consuno aconsejan la recta opinión y el buen sentido político, comete la imperdonable ligereza de censurar por malo lo que no envuelve quizás tanta maldad como lo que da por bueno».

Gracias, señor elefante, podríamos decir á «La Defensa» parodiando una conocida fábula. ¿Con que la mayor maldad es haber nombrado alcalde de Alcoy al demócrata D. Santiago Reig? ¿Qué tienen que decir los hombres de «La Defensa» contra este señor? Hablen sin embozos, porque nuestro amigo Reig no teme que pueda echársele nada en cara; y, una de dos: ó deben dirigir cargos concretos, ó rectificar honradamente el concepto deslizado.

Si no hace «La Defensa» lo uno ni lo otro, será digno del desprecio que á toda persona decente inspira la calumnia encubierta, vertida para mancillar la honra inmaculada.



Perfectamente informados, podemos desmentir la noticia publicada por el periódico neo, atribuyendo el aplazamiento de la inauguración de la línea férrea de Alcoy á Játiva, «á los desperfectos que ha producido en algunos puntos la lluvia persistente de estos días pasados».

Estos desperfectos debe haberlos soñado el colega, por cuanto nos consta que no ha ocurrido ninguno que pueda impedir la circulación de los trenes, y que el retraso de la inauguración de la línea obedece únicamente á no haberse recibido el acta de la inspección del Gobierno, autorizando la explotación.

Esta es la verdad, mal que le pese al periódico neo.

—En la iglesia del Santo Sepulcro continúan hoy las Cuarenta Horas en conmemoración del Robo y Hallazgo del Santísimo Sacramento.

A las siete se manifestará, celebrándose á continuación una misa rezada. A las nueve la mayor y al anochecer ejercicio con sermón en dialecto valenciano, por D. Manuel Gadea, Pbro.

En la iglesia de San Agustín, al anochecer, undécimo ejercicio de los Trece Viernes á San Francisco de Paula, con sermón.

—Han sido destinados al regimiento de Vizcaya de guarnición en esta plaza, los comandantes D. Bernardo Carrero y D. Francisco Lanza.

Igualmente ha sido destinado al regimiento de reserva de Alicante, de guarnición en Alcoy, el comandante D. Francisco Queripeta.

—Mañana sábado debutará en el teatro Calderón, la compañía de ópera que dirige el maestro Baratta.

—Los campos presentan muy buen aspecto, aunque la siembra se hizo muy tardíamente á consecuencia de la pertinaz sequía de este año. Se espera con todo una regular cosecha si el tiempo sigue tan propicio para la agricultura como al presente.

—La Sociedad de obreros panaderos alcoyanos, ha ingresado en la Federación nacional del oficio.

Esta colectividad ha conseguido el descanso semanal de los patronos panaderos en muy buenas condiciones. Según las bases convenidas entre obreros y patronos, el trabajo cesará la víspera del día festivo á las ocho de la noche, y se reanudará en las primeras horas de la mañana del día siguiente al festivo. Cuando se presenten dos ó más días de fiesta seguidos, se considerará como tal el último para los efectos del descanso. Unicamente se podrá trabajar en día festivo si las autoridades lo ordenan porque necesiten pan para el suministro de fuerzas militares ó por otras circunstancias extraordinarias. El incumplimiento de estos preceptos se castigará como infracción de las Ordenanzas municipales imponiendo la Alcaldía multas y decomisando el pan fabricado en día festivo.

Las bases han sido firmadas por el alcalde y representaciones de la sociedad de obreros y de los patronos.

—El día 31 del presente mes termina el período de caza de pájaros, entrando en el de veda desde el primero de Febrero; siendo veda general para toda clase de caza y de pesca desde el 15 del entrante Febrero.

—Ha sido ascendido á ingeniero primero, jefe de negociado de segunda clase, nuestro distinguido amigo y correligionario el ilustrado ingeniero y diputado á cortes D. Luis Canalejas y Méndez.

Nuestra más cumplida felicitación por tan merecido ascenso.

—Se encuentra en Alicante, prestando los auxilios de su ciencia á los enfermos de su numerosa clientela, el notable médico oculista, profesor honorario del Hospital provincial de Valencia, don Emilio Simó Llobad, el cual, accediendo á excitaciones de sus amigos, se propone venir á Alcoy en los primeros días del próximo mes, con objeto de visitar á los enfermos de la vista y practicar las operaciones que la ciencia aconseja, por difíciles y complicadas que aquéllas sean.

El doctor Simó y Llobad lleva muchos años de práctica en las enfermedades de los ojos y tiene su clínica establecida en Valencia. Ha curado con éxito á muchos enfermos de Alcoy, y cumplimos con un grato deber anunciando su próxima llegada, para que sirva de aviso á cuantas personas necesiten de los auxilios de su ciencia.

Oportunamente anunciaremos su llegada á Alcoy y fonda en donde se hospede.

—Dan como seguro los periódicos de Madrid que el ministro de Hacienda propondrá la desgravación absoluta del impuesto de consumos para los cereales y sus harinas.

Pero como al suprimir el impuesto del Tesoro y el de los Municipios, estos quedarán privados de un recurso de hacienda, parece les será concedida la compensación en los alcoholes y en algunas otras especies.

—No hay vinos superiores á los de la casa del señor D. Pedro DOMECQ universalmente conocida. En 170 años de existencia ha extendido su fama y relaciones en todos los mercados del mundo.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».



Santo de hoy.—San Francisco de Sales y San Valero.

Santo de mañana.—Santa Martina y Santa Aldegunda.

CONGRESO

Madrid 27

El general Linares, contestando á las preguntas que formuló ayer el Sr. Nocedal, ofrece traer primero los datos referentes á la rendición de Santiago de Cuba por razones fáciles de comprender.

Dice que los datos que suministre el exauditor oficial Sr. Peña no tendrán carácter oficial, pues de lo contrario delinquiría.

El Sr. Nocedal insiste en que se traigan á la Cámara los expedientes anteriores á las sublevaciones de Cuba y Filipinas para averiguar las causas.

Asegura que el Sr. Peña ofreció datos para esclarecer la verdad.

Ruega á la Cámara que se pidan al interesado estos datos ó que se nombre una comisión mixta de diputados y senadores para que le oiga.

Pide asimismo el expediente sobre el intento de procesamiento de los señores Morayta, Caballero, Puga y Santuga por lo del Katipunan.

El general Linares ofrece traerlos.

El Sr. Sánchez de Toca niega que existan los datos de que habla el Sr. Nocedal con referencia al exauditor señor Peña.

El Sr. Lerroux vuelve á anunciar su interpelación sobre el cuerpo de Inválidos y cumplimiento de la ley de destinos civiles para licenciados del ejército.

El general Linares dice que se pondrá de acuerdo con la Mesa para anunciar día en que pueda explanarla.

Orden del día:

Debate sobre el nombramiento del padre Nozaleda.

Interviene el Sr. Soriano.

Comienza agradeciendo al Sr. Maura el discurso que pronunció ayer.

«El—dice—nos acerca rápidamente á la República.

Sus arrogancias son propias de un canciller de hierro ó de plomo; pero el discurso no fué político, pues estuvo encaminado á encender la lucha entre liberales y reaccionarios.»

Censura que el Sr. Maura abrigue el propósito de atentar contra la inmunidad parlamentaria.

El Sr. Romero Robledo: Nadie ha pensado en eso.

Para defenderla estaré yo siempre en la vanguardia.

El Sr. Soriano: Así lo espero.

Sigue diciendo que la prensa, cuando ensalza á los políticos, se la considera como una fuerza de importancia, y cuando combate á los gobiernos con justa causa, como ahora, se la desprecia.

Recuerda la campaña que se hizo contra el Sr. Morayta, en la cual se le lle de injurias.

«¿Es cierto, Sr. Maura, que dijo señoría que el padre Nozaleda entr en Valencia rodeado de bayonetas?»

El Sr. Maura no le contesta.

Insiste el Sr. Soriano.

El Sr. Maura: Cuanto dije ayer, en el «Diario de Sesiones»; allí lo po encontrar el Sr. Soriano.

Este afirma que ya que el Sr. Ma quiere que vaya á Valencia el padre N zaleda entre bayonetas, debe tener valor de acompañarle. (Risas).

«Esos que se ríen también debieran á Valencia.

Si no va el Sr. Maura—sigue dici do—, demostrará que tiene dos de de valor y muchos de espuma y fa fronería.»

Recuerda que por imposiciones de valencianos salió el gobernador civil ñor Martos O'Neale.

Anade que ahora tampoco entrará Valencia el padre Nozaleda.

«¿Qué se diría si las bayonetas que supieron emplearse en Manila se esg mieran ahora contra los valencianos (Rumores).

El padre Nozaleda es á Manila lo el general Linares á Santiago de Cu (Nuevos rumores.)

El Sr. Romero Robledo: No toler que se insulte aquí á ningún señor putado.

Ruego á su señoría que explique palabras.

El Sr. Soriano: A eso voy.

El Sr. Romero Robledo insiste; p muévense nuevos rumores y el presid te amenaza con despejar las tribunas.

El Sr. Soriano recuerda al Sr. Ro ro Robledo los ataques que dirigió general Linares cuando el asunto general Monnet.

(Protestas en la mayoría.)

El general Montes Sierra: Esas servaciones no son tolerables.

El Sr. Soriano: ¿Quién dice eso?

El Sr. Montes Sierra: ¡Yo!

El Sr. Soriano: ¿Y quién es usted?

El Sr. Montes Sierra: Un general pañol.

Soriano continúa su discurso, dici do: «Al comparar al general Linares el padre Nozaleda, he querido signi car que ninguno de los dos cumplió su deber.»

Lee párrafos del discurso que pr nunció el Sr. Domínguez Pascual con el general Linares. (Ambos están jun en el banco azul y se sienten molest dos.)

Censura que los causantes de los p sados desastres permanezcan en las tu tas.

Comenta la comunicación que el pr sidente de la Audiencia de Manila di

gió á la Junta de autoridades, afirmando que en ella se consigna que el padre Nozaleda votó por la rendición.

Dice que del libro de los Sres. Isern y duque de Tetuán se deducen responsabilidades para el referido prelado.

El duque de Tetuán: El libro de mi padre no menciona para nada al padre Nozaleda.

El Sr. Soriano: Digo que de su lectura se deducen responsabilidades.

Niega que el padre Nozaleda sea pobre.

Afirma que la guarnición de Valencia no tolerará que entre en aquella capital el padre Nozaleda. (Rumores).

«Así lo ha dicho un periódico, como manifestación de algunos coroneles.»

Termina insistiendo en que el padre Nozaleda no irá á Valencia.

Le contesta el general Linares.

«Las palabras del Sr. Soriano—dice—no me ofenden...»

(Rumores, protestas en las minorías. El Sr. Salmerón apostrofa al ministro.)

El general Linares:

«Digo que no me ofende el sentido de las palabras del Sr. Soriano, las cuales, pronunciadas aquí, indican falta de valor.

Aseguro que no las repetirá en otra parte y en otra ocasión.» (Rumores).

Niega que la guarnición de Valencia se oponga á que vaya el padre Nozaleda.

Dice que antes de pactarse la capitulación de Manila, el capellán del «Olimpia» visitó al arzobispo de Manila con objeto de renovar sus licencias para ejercer su ministerio.

(Grandes y prolongados rumores. Voces: Mentira. Campanillazos.)

Sigue el Sr. Sánchez de Toca haciendo una calurosa defensa del padre Nozaleda.

(Los republicanos protestan.)

Los mauristas les interrumpen.

El Sr. Salmerón: Lo que debéis hacer es indignaros.

(Protestas de los de la mayoría menos de los amigos de Villaverde.)

Rectifican los Sres. Sánchez de Toca y Salmerón.

Dice el Sr. Sánchez de Toca que Nozaleda es un hombre justo, digno de ocupar la sede valentina.

El Sr. Domínguez Pascual se defiende brevemente.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27 Enero de 1904.

Todos los comentarios desde anoche hasta el momento en que se ha reanudado esta tarde, en el Congreso, el debate acerca de la cuestión Nozaleda, han versado sobre los discursos pronunciados ayer por los señores Conde de Romanones y Maura, especialmente sobre los desplantes, arrogancias y provocaciones imprudentes del jefe del Gobierno, y sobre la actitud de los villaverdistas, que solo siguieron á regañadientes á su jefe en la votación recaída en la proposición incidental del conde de Romanones, absteniéndose muchos de ellos de una manera significada, puesto que salieron del salón de sesiones haciendo alarde de su retirada y como queriendo llamar la atención respecto del acto que realizaban.

Todas las versiones están contestes en que aunque el Sr. Maura, como retórico y como «dentista callejero»—como le califica un diario de la mañana,—puede mostrarse satisfecho, no debe, en cambio, estarlo mucho con los resultados de la sesión, pues desvanecida la espuma (valgámonos de las propias imágenes del presidente del Consejo) queda solo un poso amargo y nada grato para el arrogante jefe de la situación, si jefatura puede llamarse á la *capitis diminutio* en que el Sr. Maura vive, ministerialmente hablando.

Si la jornada de ayer no fué nada satisfactoria, á pesar de la votación, en que se sumaron á los votos ministeriales los de carlistas é íntegros—ni más ni menos que si se tratara de una votación en el Ayuntamiento de Alcoy—, la jornada de esta tarde es mucho peor para el Gobierno y es presagio de que las nubes que descargan sobre la situación serán cada vez más terribles y asoladoras hasta que caiga el rayo, prenda el incendio y acabe de una vez el fantasmagórico espectáculo de pseudogobierno que estamos presenciando, en el que todo es papel de talco y deslumbrantes telones sin pizca de realidad ni de solidez.

El diputado por Valencia Sr. Rodrigo Soriano, ganando por la mano á los republicanos que ayer permanecieron callados como muertos, y dándoles una lección de perfecto oposicionista, ha pronunciado un discurso de tonos enérgicos y gran acometividad, combatiendo el nombramiento del P. Nozaleda para la archidiócesis valenciana.

No se ha limitado el Sr. Soriano á dirigir sus tiros sobre el exarzobispo de Manila, sino que ha asestado también su puntería, generalizando su ataque, á todos los causantes de los desastres nacionales y de la pérdida de las Colonias y de paso ha hecho resaltar la monstruosidad de que están ahora juntos y en el mismo banco el ministro de la Guerra, general Linares, y el ministro de Instrucción Pública, Sr. Domínguez Pascual, autor de los mayores denuestos y de los más terribles cargos lanzados sobre el desgraciado caudillo de Santiago de Cuba, así como el increible consorcio del Sr. Romero Robledo con los hombres del Gobierno.

El efecto producido por el discurso del Sr. Soriano ha sido grande, porque la oración no ha podido ser más contundente. En cambio la réplica opuesta por el ministro de Gracia y Justicia no ha correspondido á la magnitud del ataque, con lo que dicho queda que el Gobierno no ha salido muy bien librado que digamos.

A última hora, al terminar la sesión, se ha formado en la rotonda del Congreso, un gran grupo de villaverdistas, comentando la sesión y frotándose las manos de gusto por considerar que de la escaramuza habían salido perniquebrados por lo menos tres ministros. Desde luego los de la Guerra é Instrucción Pública deben rabiar de verse juntos.

A las siete y media se han reunido los ministros en Consejo diciendo que es preparatorio del que ha de celebrarse mañana en Palacio; pero había espectación porque se creía que la cosa iría más lejos.

Lo que fuere sonará.

SANTIAGO PUIG.

Post data. El piadoso amigo que me favorece con los recortes de «La Defensa», cuando en este periódico hay algo que me atañe, me envía unos parrafitos de una carta del joven Víctor (sigo creyendo que es joven, demasiado joven para tener la experiencia que de buena voluntad le deseo), corresponsal del diario neo en Madrid.

A falta de razones y de argumentos que oponer á las razones y argumentos con que he procurado poner coto á las *boutades* de «La Defensa» y de su corresponsal, éste se entretiene en cazar moscas y muy ufano me pilla en flagrante delito de lesa retórica.

Confieso—¿por qué no lo he de confesar?—que lo de latente está reñido con lo de estallar; pero ¿qué quiere el amigo? Esos son los inconvenientes de atiborrarse uno los oídos y los ojos con la superabundancia de imágenes y de metáforas que, sin un adarme de sustancia, campean en los discursos del Sr. Maura y en los que tanta fama de elocuente han dado al Sr. Moret, dioses penates del joven corresponsal.

Por cierto que me alegro mucho de saber que Víctor posee un diccionario, pues me consta que la gramática la vendió en un baratillo. Así al menos lo prueba un ejemplar adquirido por mí en seis reales en una librería de viejo de la calle de Jacometrezo, en la parte interior de cuyas tapas aparece un nombre y dos apellidos que deben ser muy conocidos por el corresponsal.

Y no crea que refiero esto para molestarle, pues aunque no tengo el gusto de tratarle, le estimo y le aprecio personalmente, sino para advertirle que si nos dedicáramos todos á esa nimia caza de gazapos, no sabemos quién saldría perdiendo.

Lo que importa es oponer razones á razones y argumentos á argumentos, como digo antes, y no perder el tiempo en esas vaciedades que á nada conducen, pues no hay nada mal dicho si está bien entendido.

Además, como dijo Jesús, el que esté libre de culpa que tire la primera piedra, y ningún periodista, que escribimos apremiados por el tiempo y sin espacio para releer lo escrito, puede tirar el peñascazo sin peligro de que rebote y le aplaste las narices.

Y conste, para terminar, que podría defender mi metáfora; pero es más breve declararla mala, para no aburrir al lector con pequeñeces que ni le importan ni le interesan.

PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Gobernador que dimite.—Disturbios

Telegrama número 3.176

Madrid 28 (17-25)

A consecuencia de las silbas que le dieron al Sr. Moret en Sevilla, se han cruzado algunos telegramas entre el ministro de la Gobernación y el gobernador de aquella provincia, dimitiendo éste el cargo.

Se han producido varios disturbios en Marrakesk á causa de la carestía de víveres

¿Crisis?—Desafío.—Consejo

Telegrama número 3.177

Madrid 28 (17-25)

En los círculos políticos se habla de que el gobierno ha planteado la crisis.

El Sr. Maura niega la noticia, pero deja entrever en su negativa que no es infundada.

Ha quedado concertado un desafío entre el ministro de la Guerra, general Linares, y Rodrigo Soriano.

El Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha carecido de interés.

En el Congreso

Telegramas núms. 3.205, 3.206 y 3.207.

Madrid 28 (19)

Sin los acostumbrados ruegos y preguntas reanúdase en el Congreso el debate Nozaleda, hablando el Sr. Menéndez Pallarés.

Dice éste que el fallo de la opinión hace innecesarias las pruebas contra el padre Nozaleda.

Le contesta el Sr. Maura haciendo una fervorosa defensa del exarzobispo de Manila.

Dirige duros ataques al Sr. Rodrigo Soriano.

Este rectifica, acusando al Sr. Maura de incorrección por atacarle estando planteada la crisis.

Una cuestión de honor le impide defenderse.

Continúa la sesión.

Hay verdadera espectación política y la atmósfera se encuentra caldeada.

LA BOLSA

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Telegrama número 3.190

Madrid 28 (18)

Interior 4 por 100 contado	77'00
Id. fin de mes	77'05
Amortizable 5 por 100 al contado	97'60
Id. fin de mes	00'00
Carpetas, contado	00'00
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100	00'00
Banco de España	477'00
Comp.ª arrendataria de tabacos	475'00
Banco Hip.°, cédulas 5 por 100	00'00
Id. 4 por 100	101'70
París á la vista	37'20
Londres	00'00



Imp. del HERALDO DE ALCOY

